NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	[redacted]
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

CONTRATISTA: HECTOR JULIO CORREA PORRAS

SUPERVISOR: KELLY YOHANA PEREZ BENAVIDES SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

PERIODO REPORTE: Del 03 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 02 DE ENERO DE 2025

No. CONTRATÓ: PC-MT-MC-059-2024

FECHA INICIACIÓN: (03 DE DICIEMBRE DE 2024)

FECHA DE TERMINACIÓN: (03 DE ENERO DE 2025)

No. De INFORMES A PRESENTAR: UNO (1)

No. DEL PRESENTE INFORME UNO (1)

OBJETO: "SUMINISTRO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, INCENTIVO. PARA MESA DE PARTICIPACIÓN Y COMPLEMENTO NUTRICIONAL DE FIN DE AÑO PARA LAS VICTIMAS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA".

PLAZO ADICIONADO: N/A VALOR ADICIONADO: N/A FECHA DE LA ADICIÓN y/o PRÓRROGA: N/A NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: N/A

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES SUPERVISADAS	VERIFICACION EJECUCION DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
1. Deberá cumplir la entrega objeto del contrato con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas, según descripción y cantidades, además deberá hacer entrega de los implementos en el lugar señalado por el Supervisor asumir todos los riesgos y costos que se deriven del traslado, así como por los daños en los componentes	El contratista cumplió con el objeto contractual el cual garantizó la celebración de las personas victimas en el municipio de Tibasosa Boyacá en el contrato con referencia PC-MT-MC-059-2024.	X			TECNICAMENTE: Se revisaron los informes presentados por el contratista y se verificó que el mismo ejecutó a cabalidad las tareas asignadas puntualmente y se realizaron visitas. espontaneas para verificar el cumplimiento de las metas relacionadas con el cumplimiento del contrato. ADMINISTRATIVAMENTE: Se revisó el informe de ejecución presentado por el contratista, correspondiente al periodo comprendido entre el Del 03 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 02 DE

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

2. Todos los costos indirectos, incluido los gastos de transporte de los bienes, hasta el lugar de entrega correrán a cargo del contratista	El contratista cumplió a cabalidad con los gastos de transporte de los bienes que se presentaron duranta y después de finalizado el evento en los diferentes puntos de encuentro de las actividades atendiendo a la población y fomentando el respeto y la cooperación en convenio junto con la alcaldía municipal de Tibasosa.	X			ENERO DE 2025, mediante el cual, se evidencia el cumplimiento a cabalidad con las obligaciones pactadas en el objeto contractual con lo cual se aprueba el pago correspondiente a los avances presentados por el contratista. FINANCIERA: La supervisión verifico que la entidad cuenta con la debida apropiación de recursos para pagar el costo de las labores ejecutadas y que permite el pago correspondiente al acta parcial uno, el cual se encuentra soportado con los registros presupuestales Nc 202401737 JURIDICA: Se constató que los documentos presentados por la contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y parafiscales del mes reportado en la presente acta dando cabal cumplimiento a las obligaciones, así como también, las pólizas se encuentran vigentes aprobadas y actualizadas.
3. Entregar productos de buena calidad en su especie y aquellos que estén certificados con normas técnicas de calidad deberán estar certificados.	El contratista junto con el supervisor del contrato estuvo en los diferentes puntos de encuentro de las actividades entregando productos de buena calidad en el municipio de Tibasosa atendiendo los requerimientos de los ciudadanos y cualquier inquietud que se pudiese presentar.	X			
4. Entregar productos sellados y empacados de manera individual.	El contratista entrego productos sellados y empacados de manera individual para las victimas del municipio de Tibasosa, se registra en el anexo fotográfico y el informe presentado por el contratista.	X			
5. Entregar los bienes descritos en el cuadro de presupuesto, con marcas que garanticen la calidad en los productos.	El contratista entregó un cuadro detallado con los bienes descritos y demás normales legales pertinentes dentro del contrato en curso.	X			
6. El contratista deberá proveer todos los elementos, insumos y materiales necesarios	El contratista estuvo al tanto de las indicaciones que el supervisor le impartía y que estuviera en lineamiento con las				

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

para efectuar el suministro.	actividades pactadas dentro del objeto contractual del convenio.	X			
7. mantener los precios ofertados para cada uno de los ítems que conforman el presente proceso adjudicado al contratista, durante plazo contractual.	El contratista mantuvo os precios ofertados durante el plazo contractual del contrato en curso.	X			
8. Efectuar toda la logística que el Municipio solicite y que se requieran para la adecuada ejecución del contrato.	El contratista esta oportunamente al tanto de los acontecimientos que se llegan a ocurrir y las novedades que se puedan llegar a presentar en el transcurso del convenio respondiendo oportunamente a los requerimientos que se efectúen.	X			
9. A la finalización del Convenio, devolver al supervisor la totalidad de información y/o documentación en medio físico y magnético, según corresponda. que haya sido procucida en de este.	El contratista entregó un informe de ejecución de actividades junto con un anexo fotográfico el cual se encuentra el pago de parafiscales y demás documentos que se deben presentar junto con la cuenta de cobro.	X			

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas

: KELLY YOHANA PEREZ BENAVIDES
SUPERVISORA

NOTA: - El resultado de la ver ficación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".